

APRUEBA CAPACITACIÓN P.I.E
"ESTRATEGIAS DIDÁCTICAS Y
ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD"/

DECRETO: N° 996

TEMUCO,

23 AGO 2019

VISTOS:

1. El D.F.L. 1-3063/80 que traspasa los Establecimientos Educativos a la Administración Municipal.
2. El Decreto Alcaldicio N° 3856 del 14 de Diciembre de 2018, que Aprueba el Presupuesto de Ingresos y Gastos del Área de Educación, para el año 2019.
3. Las facultades que me confiere la ley N° 18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

C O N S I D E R A N D O:

1. Las políticas Educativas de la Municipalidad de Temuco tendientes a fortalecer y apoyar a los Programas de Integración Escolar con actividades pertinentes y contextualizadas, fortaleciendo y actualizando las estrategias de los docentes diferenciales que conforman los equipos de aula para producir impacto en los diferentes estilos y necesidades de aprendizaje de los estudiantes.

Por lo tanto, se solicita la capacitación para actualizar estrategias en temática de didáctica, estrategias y métodos de enseñanza en lenguaje y matemática en educación básica y media.

D E C R E T O:

1. Apruébese la ejecución de la actividad de capacitación en: "ESTRATEGIAS DIDÁCTICAS Y ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD".

Nombre de la actividad	Capacitación denominada "ESTRATEGIAS DIDÁCTICAS Y ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD".
A quiénes va dirigido	Participarán de esta capacitación equipo directivo y equipo PIE del Liceo Gabriela Mistral
Objetivo general de la actividad	- Conocer y aplicar diversas metodologías y técnicas que potencien el desarrollo del aprendizaje en las asignaturas de lenguaje y matemática en educación básica y media.
Objetivos específicos de la actividad	- Aplicar los principios del Diseño Universal de Aprendizaje en la Planificación de la Enseñanza adoptando estrategias diversificadas que permitan el acercamiento de los alumnos al currículum en el contexto del aula regular.

	<ul style="list-style-type: none"> - Estrategias didácticas diversificadas según el nivel educativo. - Modificar las estrategias metodológicas en el aprendizaje de las matemáticas, por medio de metodologías activo participativas que atiendan al desarrollo de las habilidades de pensamiento y a los procedimientos que favorecen la construcción de aprendizajes significativos de los diferentes ejes, elaborando, analizando y utilizando recursos didácticos con materiales concretos. Educación básica y media. - Incorporar al aula estrategias metodológicas en el aprendizaje de la lectura y escritura, para favorecer el desarrollo de habilidades del de comprensión lectora, redacción, ortografía entre otras, logrando incorporar didáctica de aprendizaje para la diversidad del aula en educación básica y media
Duración de la capacitación	16 horas cronológicas distribuidas en dos días.
Cobertura	Directa: 14 participantes
Gasto programado	Total Capacitación \$2.000.000.- (relatoría, servicio de alimentación, insumos como: carpeta con material de apoyo para cada participante, material concreto)
Registro de la actividad	Programa, registro fotográfico, registro de firmas participantes e informe final de la capacitación.
Fecha de la ejecución	Segundo semestre de 2019

2. Contrátese mediante el proceso normal de Adquisiciones que rigen a la Municipalidad de Temuco.

3. El gasto que demande la aplicación del presente Decreto, impútese al ítem 215.22.11.002 "capacitación", centro de costo 210654 del presupuesto del Área de Educación año 2019.

ANÓTESE, REFRENDESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE



PABLO SÁNCHEZ DÍAZ
ALCALDE (S)



JUAN ARANEDA NAVARRO
SECRETARIO MUNICIPAL

EZB/CFV/MFB/ECI/gmv

DISTRIBUCIÓN

- Archivo
- Depto Educación
- Of. Partes



REFRENDACION PRESUPUESTARIA DEL GASTO	
ITEM 215 22 11 002	EDUCACION
PRESUPUESTO VIGENTE	213.490.000
OBLIG ACUMULADA	2.910.000
SALDO PRESUPUESTARIO	210.580.000
MONTO COMP PTE DCTO	2.000.000
PREOBLIGADO	95.358.000
SALDO DISPONIBLE	115.222.000
PREFECTACION N° 3850	22/08/2019